

Bomberos Voluntarios de Salto de las Rosas atenderán emergencias solo en el casco urbano del paraje por la falta de recursos

15/08/2024



A continuación el comunicado que publicaron los Bomberos Voluntarios de Salto de las Rosas en sus redes sociales:

«Estimados vecinos: En los últimos meses hemos enfrentado una serie de desafíos que nos obligan a restringir temporalmente **nuestros servicios de emergencia exclusivamente al casco urbano de Salto de las Rosas**. Esta medida ha sido tomada como

consecuencia de dificultades logísticas y económicas. Nuestro cuartel opera gracias al compromiso de un equipo de voluntarios que, además de servir a la comunidad de manera gratuita, deben buscar otros medios de sustento para garantizar el bienestar económico de sus familias. Esta realidad nos impide cubrir guardias las 24 horas del día.

Adicionalmente, la operatividad de nuestros vehículos se ha visto gravemente afectada. Actualmente, dos de nuestras unidades se encuentran fuera de servicio debido a fallas mecánicas; y la falta de recursos económicos han dificultado su reparación. Por otra parte, la falta de apoyo financiero por parte de las autoridades estatales han limitado significativamente nuestra capacidad operativa, especialmente en lo que respecta al suministro de combustible. A modo de referencia, a nivel provincial el último mes se nos suministró 65,3 litros de combustible, una cantidad que resulta insuficiente para cubrir la demanda actual de nuestros servicios.

Por último, queremos aprovechar esta oportunidad para recordarles a todos los ciudadanos que está **TOTALMENTE PROHIBIDO** el uso de fuego para la quema de pastizales, basura acumulada, limpieza de lotes, preparación de suelos para cultivos, así como cualquier otra actividad que implique el uso de fuego de manera clandestina. Estas prácticas no solo representan un grave riesgo para la seguridad de nuestra comunidad, sino que están penalizadas por la ley, con sanciones que pueden incluir multas económicas severas y penas de prisión, dependiendo de los daños ocasionados. Es fundamental aclarar que el servicio de bomberos no está diseñado para colaborar en actividades prohibidas por la ley, nuestro compromiso es con la atención de emergencias genuinas y la mitigación de daños en situaciones de riesgo real.

Estamos trabajando arduamente para superar estos desafíos y continuar brindando un servicio de calidad, a pesar de las limitaciones.

Atentamente

BVSR. »